

**PLAN
INTEGRAL
DE
SEGURIDAD
ESCOLAR
P.I.S.E**

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (P.I.S.E) se rige según la normativa de la ONEMI, este plan integral se trabajará de tal forma que logre adecuar las actitudes y conductas de protección y seguridad, coordinada con toda la comunidad escolar, además del apoyo de entidades externas de Carabinero y Bomberos.

Entenderemos como Emergencia una situación que pueda poner en peligro la vida de las personas tanto en la integridad física y psicológica en un recinto, lo cual requiere una organización oportuna a fin de aminorar al máximo los daños.

Para responder de manera exitosa ante una situación de emergencia, es que la Escuela de Lenguaje PETRICOR ha preparado un Manual Operativo de Emergencia, basado en los requerimientos y dando cumplimiento a la Resolución Exenta N° 51 del Ministerio de educación del 4 de Enero de 2001 y publicada en el Diario Oficial el 9 de Febrero del 2001, el que modifico la Circular N° 782/9 del Ministerio de Educación y de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI) la cual señala que tenemos que estar preparados para enfrentar situaciones o eventos de emergencias.

2.- OBJETIVOS

- 1) Conocer el protocolo de acción frente a una EMERGENCIA declarada en nuestro establecimiento Educacional y así actuar en forma oportuna y coordinada, de acuerdo con los planes de acción establecidos.
- 2) Desarrollar una cultura de prevención de riesgos, con la participación de todos los integrantes, que les permita en forma gradual, tomar plena conciencia de los riesgos de su entorno, que reciban la información, instrucción y educación necesaria para que incorporen adecuados hábitos de conducta que les permitan enfrentar racionalmente cualquier situación de emergencia o accidente con pleno autocontrol de sus acciones.
- 3) Identificar riesgos de accidentes derivados de actos inseguros o condiciones inseguras, los cuales por falta de un oportuno control pueden determinar lesiones a las personas y/o daños materiales en la escuela.
- 4) Mantener en forma permanente simulacros de emergencias, con el fin de que cuando una de ellas se produzca y sea necesario poner en marcha el plan establecido, las personas actúen con la máxima rapidez y seguridad.
- 5) Mantener las condiciones de infraestructura en un nivel adecuado de mantención para evitar situaciones de riesgo.

3.- A QUIENES ESTA DIRIJIDO.

Este manual está dirigido a todas las personas que sean parte de la Comunidad de Escuela de Lenguaje PETRICOR; tanto a los Alumnos, Profesores, Administrativos y Apoderados.

4.- REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Los procedimientos se revisarán 1 vez al año y serán actualizados o modificados según las ordenanzas de los organismos especializados.

5- PROCEDIMIENTO DE LA ALARMA

A. SILBATO

En cada sala se cuenta con un silbato que está colgado, el cual se activara frente a una emergencia como:

- 1.- Caída de un alumno,
- 2.- Ahogos con comida,
- 3.-Desvanecimientos
- 4.- Ataques de epilepsia

La profesora del nivel tocará el silbato, avisando emergencia a las demás personas del establecimiento. La encargada de Emergencia y primeros auxilios se dirigirán a la sala con el fin de prestar ayuda. Y será la jefa de Emergencia la encargada de determinar si es necesario el traslado del alumno al centro asistencial que corresponde.

B. CAMPANA

Frente a un sismo o incendio se tocará la campana, para alertar a toda la comunidad educativa, las profesoras del nivel procederán a activar el protocolo de acción frente a la emergencia.

Si la campana es continua, se debe evacuar el establecimiento, las profesoras y personal que se encuentre en ese momento en la escuela deben activar el protocolo de acción frente a una Evacuación.

6.- REFERENCIAS

A) Resolución exenta N° 51 del Ministerio de Educación del 4 de enero de 2001 publicada en el Diario Oficial el 9 de Febrero de 2001 que modifico la circular 782/ 79 del Ministerio de Educación.

B) ONEMI

ORGANIGRAMA Y FUNCIONES

COMITÉ P.I.S.E

- **1° JEFE DE EMERGENCIA:** Ma. Ignacia Santolaya R.
- **2° JEFE DE EMERGENCIA:** Claudia González Godoy
- **PERSONAL DE EVACUACIÓN:** Claudia González Godoy
Beberly Soto
Verónica Quilaleo Antil
- **PERSONAL DE APOYO DE EVACUACIÓN:** Valeria Cárcamo Sierra
Pilar Maldonado S.
Francisca Torres
- **PERSONAL PRIMEROS AUXILIOS:** Valeria Cárcamo Sierra
- **PERSONAL DE APOYO DE CONTENCIÓN ALUMNOS:**
 - 1.- **FONOAUDIOLOGA:** Consuelo Cisternas
 - 2.- **PROFESOR PSICOMOTRICIDAD:** Sebastián Sandoval
- **PERSONAL ENCARGADO DE CORTE ELECTRICO:** Pilar Maldonado.

A) 1° JEFE DE EMERGENCIA: Ma. Ignacia Santolaya R.

RESPONSABILIDADES

- Coordinar protocolos de acción frente a una emergencia (SIMULACROS)
- Dar la orden para dirigirse a la Zona de Seguridad.
- Establecer las modificaciones que sean necesarias al Plan de Emergencia, según sus necesidades.
- Tomar la decisión de evacuar o no el establecimiento.
- Comunicarse con los servicios de apoyo si es necesario (bomberos, carabineros, centro asistencial).
- De acuerdo con el tipo de emergencia tenida, dará la orden de volver a las instalaciones, considerando que ya no existe riesgo que pueda amenazar la integridad física de las personas.
- Comunicarse con los Apoderados, para dar información sobre el estado del alumno.

B) 2° JEFE DE EMERGENCIA: Claudia González Godoy

RESPONSABILIDADES

- Reemplazará al jefe de emergencia en su ausencia.
- Colaborará con los líderes de evacuación cuando el plan deba ejecutarse.
- Inspecciones de seguridad en forma permanente para verificar que las vías de escape estén siempre expeditas. Del resultado de ellas informará al jefe de emergencia. Conocer información de personal de apoyo (bomberos, carabineros, centro asistencial).

C) 3° PERSONAL DE EVACUACIÓN: Claudia González Godoy

Verónica Quilaleo Antil

Beberly Soto Arenas

RESPONSABILIDADES

- Conducir a los alumnos/as en forma calmada y con absoluto control del curso, desde la sala de clases hasta la **ZONA DE SEGURIDAD** asignada, de acuerdo al Plan de Evacuación.
- Decidirá tomar una ruta de escape alternativa, si la asignada por razón de la emergencia que se vive se encuentre inhabilitada u obstruida.
- Si estuvieran atrapadas sin poder efectuar la evacuación, deben mantener la calma, estar atentas a las instrucciones del jefe de seguridad y este a su vez comunicarse con los organismos pertinentes para salvar la emergencia.
- Participar de todos los SIMULACROS efectuados y aplicar el protocolo de acción que corresponda.

D) 4° PERSONAL DE APOYO DE EVACUACIÓN:

ASISTENTES TECNICOS: Valeria Cárcamo
Pilar Maldonado
Francisca Torres

RESPONSABILIDADES

- Abrir las puertas de las vías de evacuación frente a una emergencia de incendio o sismo.
- Cortar la energía eléctrica del tablero principal en caso de emergencia de incendio o sismo. (Pilar Maldonado).

E) 5° PERSONAL PRIMEROS AUXILIOS: Valeria Cárcamo Sierra.

RESPONSABILIDADES

- Efectuar las atenciones de primeros auxilios frente a las emergencias menores que se le presenten en la escuela.
- Tener botiquín de primeros auxilios con los implementos mínimos necesarios.
- Solicitar ayuda interna para trasladar a los lesionados que no pudieran hacerlo debido a la emergencia que se vive.

EVACUACIÓN

1. OBJETIVO

Entenderemos por Evacuación el proceso de abandono del espacio físico en donde se encuentran los miembros de la comunidad, retirándose ordenadamente por las vías de evacuación, desde un área de peligro hacia una zona de mayor seguridad.

Por lo tanto, el objetivo de este será establecer brevemente el procedimiento de evacuación de los alumnos(as), profesores, asistentes, alumnos en práctica o de todas las personas que se encuentren en la Escuela en el momento que suene la alarma (campana) hacia la **zona de seguridad**.

2. PROCEDIMIENTO

La orden de evacuación será dada por la activación de la señal de alarma a través de la campana CONTÍNUA O INTERMITENTE.

3. ALUMNOS.

a. En la sala de Clases: Sismo.

Al escuchar la campana intermitente y la señal de la profesora, se pondrán de pie y se ubicarán bajo la mesa; se mantendrán atentos a las instrucciones de la profesora.

Es de suma importancia que mantengan el orden y silencio durante el evento. Al segundo campanazo intermitente, se formarán en el puesto que le corresponde y saldrán ordenadamente hacia la zona de seguridad.

En la sala de Clases: Amago de Incendio- Incendio.

Al escuchar la campana continua y la señal de la profesora, se pondrán de pie y se formarán en el puesto que le corresponde y saldrán ordenadamente hacia la zona de seguridad.

Es de suma importancia que mantengan el orden y silencio durante el evento.

b. En Recreo u otra actividad distinta:

Los alumnos se dirigirán por la vía de evacuación más directa hacia la Zona de Seguridad, atendiendo las instrucciones de la profesora, manteniendo el orden y silencio para facilitar la comunicación de quienes dirigen la evacuación.

4. PROFESORES.

a. Al escuchar la alarma, seguirán protocolo de sala o patio y de manera ordenada y silenciosa se dirigirán a Zona de Seguridad, cuando se les indique.

b. Al momento de abandonar la sala, apagarán las luces, dejarán la puerta abierta y dirigirán a los alumnos a la Zona de Seguridad.

c. Una vez en la zona de Seguridad, posicionados sobre la ubicación que corresponde al curso, pasarán lista e informarán sobre su curso al jefe de emergencia.

d. Esperarán atentamente las instrucciones. Solo retornarán al lugar de origen cuando se haya dado la orden verbal de retorno.

5. APODERADOS DENTRO DEL COLEGIO.

DEBEN MANTENER LA CALMA.

SEGUIR LAS INDICACIONES DEL JEFE DE SEGURIDAD.

DEBEN DESPLAZARSE POR LA ZONA DE SEGURIDAD DEMARCADA.

6. RETIRO DE ALUMNOS

La entrega de Alumnos se realizará, de manera organizada por el ingreso principal de la Escuela, solo al apoderado o persona autorizada.

7. PERSONAL DEL COLEGIO

Cada estamento una vez cumplido su responsabilidad asignada, se dirigirán a la **ZONA DE SEGURIDAD** y esperarán las instrucciones jefe de Seguridad.

8. DIAGRAMA DE EVACUACIÓN DE SEGURIDAD

Se presenta plano de Evacuación.



9. **Fotografía Zona de Seguridad y Vías de Evacuacion Señalizadas.**

Zona se Seguridad



Vía de Evacuación N° 1



Vía Evacuación N°2



PROTOCO SISMO o TERREMOTO

1.-OBJETIVO.

Conocer el protocolo de acción frente a un sismo de gran magnitud, manteniendo la calma y control de la situación a fin de proteger la integridad física de todos los miembros de la comunidad educativa.

2.-PROCEDIMIENTO.

En caso de que la Escuela se encuentre ocupada con alumnos y se produce un SISMO de gran magnitud el procedimiento a seguir será según el PLAN DE EMERGENCIAS Y PROTOLOS ESTABLECIDOS.

3.- ACTUACIÓN DEL PERSONAL EN GENERAL.

- a.- Mantener la calma y serenidad en todo momento.
- b.- Tomar las funciones y responsabilidades que le corresponda en el plan de Emergencia.
- c.- Circular por las vías de evacuación predeterminadas.
- d.- No tomar decisiones por iniciativa propia.
- e.- Apagar todos equipos que este ocupando o en su área más cercana.
- f.- Si hubiera personas ajenas al personal deberán guiarlas hacia la ZONA DE SEGURIDAD.
- g.- Una vez en la zona de seguridad deberá esperar las indicaciones del JEFE DE EMERGENCIA.

4.- ALUMNOS.

COMO PROCEDER EN HORAS DE CLASES

a.- Mantener la calma y obedecer a la profesora cuando diga las palabras claves “debajo de las mesas”, los alumnos (as) se colocarán debajo de la mesa.

Una vez terminado el evento, seguirán las indicaciones de su profesora y se desplazarán por la franja demarcada en el piso a la zona de seguridad en completo orden y silencio.

b.- Una vez en la Zona de Seguridad, las profesoras esperaran las instrucciones del Jefe de Seguridad o quien lo reemplace.

c.- En todo momento los alumnos seguirán las instrucciones de su Profesor Jefe.

Si el sismo es de mediana magnitud, volverán a la sala de clases una vez que el jefe de seguridad lo autorice, previa revisión de las dependencias de la escuela.

Si el sismo es de gran magnitud permanecerán en la zona de seguridad y esperarán a que llegue su apoderado para retirarse a casa.

COMO PROCEDER SI ESTAN EN RECREO

a.-Al escuchar la alarma de EMERGENCIA (campanazos) las profesoras formaran a los alumnos y los guiaran a la **ZONA DE SEGURIDAD** que se encuentra en el mismo patio, **DEMARCADADA CON ROJO** y esperaran allí las instrucciones del jefe de emergencia.

5.- PROFESOR.

- a.- Mantener la calma.
- b.- Abrir la puerta de la sala.
- c.- Si aumenta la intensidad del sismo y estima necesario, ordenar diciendo la palabra clave **“debajo de la mesa”**.
- d.- Esperar que pase el SISMO.
- e.- Mantenerse alerta a la alarma de Evacuación.
- f.- Al sonar la alarma(Campana) por segunda vez, deberán evacuar.
- g.- Formar los alumnos en fila y salir en orden por la franja demarcada en el piso, a la **ZONA DE SEGURIDAD**, que se encuentra en el patio.
- h.-Esperar instrucciones de jefe de emergencia.

6.- APODERADO DENTRO DE LA ESCUELA.

- a.- Mantenga la calma y quédese en el lugar que se encuentra.
- b.- Siga las instrucciones del personal de Emergencia de la Escuela.

7.- APODERADO FUERA DE LA ESCUELA.

a.- Si el sismo es menor los apoderados podrán llamar a la escuela para saber de su pupilo, y si estima conveniente lo podrá retirar.

b.- Si el sismo es de gran magnitud los apoderados podrán acercarse a la escuela para retirar a sus hijos, se recomienda hacerlo en forma calmada.

PROTOCOLO AMAGO O INCENDIO

1.- OBJETIVOS.

Establecer el procedimiento a seguir en caso de presentarse un amago de incendio o incendio propiamente tal, con la finalidad de lograr un comportamiento coordinado y seguro.

El fuego no deseado se entenderá por amago. (Fuego es una reacción química combustible y un Comburente).

Como proceder en caso de incendio.

A).- En caso de detectar humo o fuego, El 1° JEFE DE EMERGENCIA MA. IGNACIA SANTOLAYA R. da aviso de alerta sonando la campana tres veces, lo que indicará que se ha detectado una situación de posible emergencia por lo que las personas responsables del plan, deberán estar atentas a nuevas instrucciones .Y a viva voz dirá INCENDIO.

B).- La 2° JEFE DE EMERGENCIA CLAUDIA GONZÁLEZ, se dirigirá a la zona más cercana donde están los extintores MANUALES y luego al foco, e intentará apagar el fuego SIEMPRE QUE SEA UN AMAGO, de lo contrario, debe avisar al 1° JEFE DE EMERGENCIA que haga sonar la alarma de Evacuación, y llamar a los **BOMBEROS al TELEFONO 132.**

EN CASO DE INCENDIO DECLARADO

A).-La Alarma continua (larga) sonará por lo que está avisando que se ha producido una emergencia y se debe EVACUAR.

B).- Las personas encargadas tomarán sus respectivas funciones y responsabilidades frente a la emergencia suscitada.

C).- La Dirección del Colegio será la encargada de solicitar ayuda externa **BOMBEROS 132 Y CARABINEROS 133.**

EN CASO DE INCENDIO DECLARADO EN SU SECTOR.

PARA TODO LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EL RECINTO. (PROFESORES, ALUMNOS, ASISTENTES, APODERADOS).

LOS ALUMNOS DEBEN SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DE LAS PROFESORAS.

A).- No espere la Alarma; de manera ordenada, evitando el pánico Evacue a hacia ZONA DE SEGURIDAD de la Escuela.

B). - Si hay mucho humo y le cuesta ver o respirar, evacue gateando, ya que en las partes bajas es más fácil respirar y ver, dado a que el humo tiende a subir.

C).- Evite abrir puertas y ventanas a menos que sea estrictamente necesario, para evitar el avivamiento del fuego por la entrada del aire.

D). - Si su ropa se prendiera con fuego, no corra, déjese caer al suelo y comience a rodar una y otra vez, hasta lograr sofocar las llamas. Siempre cúbrase el rostro con las manos.

E).-Nunca se devuelva. Si ha logrado salir, SU VIDA ES MAS IMPORTANTE QUE LOS BIENES.

REDES DE APOYO

TELEFONOS DE EMERGENCIA

133	EMERGENCIA POLICIAL
131	AMBULANCIA
132	BOMBEROS
134	INVESTIGACIONES DE CHILE (PDI)

PROTOCOLO DE ACCION FRENTE A UN ACCIDENTE

DENTRO DE LA ESCUELA

¿Qué se entiende por accidente?

Un accidente escolar es toda lesión que el estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de una actividad escolar que por su gravedad traiga consecuencias de incapacidad parcial o total. Dentro de esta categoría se considera también los accidentes de trayecto que puedan sufrir los estudiantes.

En caso de accidente escolar todos los estudiantes están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculan en nuestro establecimiento.

Dentro de los accidentes más comunes en la escuela, esta:

- 1.- Caídas
- 2.- Esguinces
- 3.- Fracturas
- 4.- Ahogos
- 5.- Desvanecimientos

Los accidentes se clasificaran en tres categorías y según la gravedad de este será el protocolo que se activara.

1.- ACCIDENTES LEVES

Son aquellos que solo requieren de la atención primaria de heridas superficiales o golpes suaves.

PROCEDIMIENTO

Los niños serán llevados donde el encargado de primeros auxilios a fin de que lo atienda y le preste la curación necesaria (recreo, sala).

La profesora deberá enviar una comunicación al apoderado describiendo lo sucedido y la atención prestada. Esta situación quedara registrada en el cuaderno de novedades de la escuela.

2.- ACCIDENTES MENOS GRAVES

Son aquellos que necesitan atención médica, como heridas, cortes o golpes en la cabeza u otra parte del cuerpo.

PROCEDIMIENTO

Si este ocurre en la sala de clases la profesora tocará el silbato tres veces a fin de que la encargada de primeros auxilios y jefe de emergencia se dirijan a la sala de clases, se le prestara los primeros auxilios que sea necesario .

Una vez estabilizado, la directora se comunicará con el apoderado para comunicarle lo sucedido, si el apoderado puede llevar al niño al centro asistencial lo puede retirar del establecimiento, de lo contrario la directora y jefe de seguridad lo trasladarán al centro asistencial.

La profesora completará el formulario de accidente, registrará lo ocurrido en el libro de clases en la parte de observación.

3.- ACCIDENTES GRAVES

Son aquellos que requieren de atención inmediata de asistencia médica, como caídas de altura, quemaduras, golpes fuertes en la cabeza u otra parte del cuerpo, fracturas de extremidades, pérdida de conciencia, heridas sangrantes por cortes profundos, atragantamientos por comida u objetos.

PROCEDIMIENTO

1. La profesora tocará el silbato, para solicitar ayuda del encargado de emergencia y personal de primeros auxilios.
2. Se solicitará inmediatamente una ambulancia.
3. La profesora se quedará al lado del estudiante, para calmarlo y darle tranquilidad.
4. Frente a una caída el alumno no debe levantarse del suelo, si sangra se le colocara una venda con el fin de contener la hemorragia.
5. Si el alumno aparentemente estuviera fracturado se le estabilizará la parte fracturada.
6. Se le avisará al apoderado de no poder venir a buscar al alumno, será trasladado en la ambulancia o auto particular, y se coordinara el reencuentro en el centro asistencial.
7. La profesora completará el formulario de accidente y se lo hará llegar a la encargada de primeros auxilios que es la persona junto con la directora que trasladarán al niño.
8. El accidente quedara registrado en el libro de clases en la parte observación.

COMO PODEMOS EVITAR LOS ACCIDENTES EN EL COLEGIO

Lo más importante, para evitar un accidente es la PREVENCIÓN, de ahí que debemos educar a nuestros niños para un autocuidado y respetar las normas de la buena convivencia escolar con el fin de lograr un grato ambiente escolar.

Por otro lado la escuela debe cautelar todas las medidas para lograr un lugar seguro y acogedor para los niños

Existen una serie de normas que permiten evitar los accidentes escolares de tal forma que teniéndolas presente disminuye considerablemente el porcentaje de accidentes escolares.

CONDUCTAS FUERA DE LA ESCUELA

1. Cruzar la calle por lugares regulados, semáforos, paso de cebra.
2. No correr en forma desmedida.
3. Mantener un comportamiento acorde al tránsito callejero, sin empujones ni zancadillas.
4. Si se traslada en furgón escolar, esperar que la tía lo retire del establecimiento y lo suba al furgón.
5. No sacar la cabeza y brazos por la ventana.
6. No abrir la puerta del furgón en ningún minuto.
7. Colocarse el cinturón de seguridad.

CONDUCTAS DENTRO DEL COLEGIO

- 1 Respetar el reglamento interno y de convivencia escolar.
- 2 No balancearse en la silla.
- 3 No quitarle la silla a un compañero.
- 4 Respetar su turno.
- 5 No lanzar objetos por el aire.
- 6 No escalar muros.
- 7 Usar las tijeras, solo para cortar papeles.
- 8 Sacar punta a los lápices solo con sacapuntas.
- 9 No manipular objetos corto-punzantes.